CERTIFICADO DE IDONEIDAD
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Requiere contratar a una persona con el fin de "CPS-122-2176-2635-14916 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES EN SUS DIFERENTES ETAPAS RELACIONADO CON AMBIENTE / ANIMALES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY. PROYECTO: 2176 KENNEDY TRANSPARENTE -META: REALIZAR 1 ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL."

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

El Fondo de Desarrollo Local de Kennedy no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por el/la Directora(a) de Gestión del Talento Humano de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Analizada la hoja de vida de LILIANA PAREDES CHARUM se concluye que cuenta con la capacidad de ejecutar el objeto del contrato y ha demostrado la idoneidad, teniendo en cuenta que acredita título profesional en Medicina Veterinaria, y cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy a través de la plataforma SIDEAP.

Por lo anteriormente mencionado se podrá celebrar directamente el respectivo contrato de prestación de servicios con LILIANA PAREDES CHARUM

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2022

YEIMY CAROLINA AGUDELO HERNANDEZ
Alcaldesa Local de Kennedy

Proyecto: Harley Sarmiento Garavito - Abogado Contratista – FDLK

Revisó: Leidy Yazmín Pardo Reyes – Profesional Contratista FDLK

Aprobó: Mónica Hernández – Profesional Contratista FDLK